



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA
ESTADUAL

INSABI-ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD LABORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. **CONVENIO: CTR-U013-2020-V.2- COL-06**

ANEXO 10

REPORTE DE RENDIMIENTOS

Entidad Federativa: 06 COLIMA

MENSUAL

AGOSTO

MES	SECRETARÍA DE FINANZAS		SECRETARÍA DE SALUD		TOTAL
	RENDIMIENTOS	GENERADOS	NETOS	No. DE CUENTA PRODUCTIVA	
ENERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FEBRERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MARZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ABRIL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAYO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUNIO	\$0.00	\$0.00	\$14,844.02	\$14,844.02	\$14,844.02
JULIO	\$0.00	\$0.00	\$18,687.33	\$18,687.33	\$18,687.33
AGOSTO	\$0.02	\$0.02	\$28,476.63	\$28,476.63	\$28,476.65
SEPTIEMBRE					
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					
MONTO MENSUAL	\$0.02	\$0.02	\$28,476.63	\$28,476.63	\$18,687.33
MONTO TOTAL CONTABLE	\$0.02	\$0.02	\$62,007.98	\$62,007.98	\$62,008.00

El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios, para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$20,330,580.00 (veinte millones trescientos treinta mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), que celebran por una parte el Ejecutivo Federal por conducto del Instituto de Salud para el Bienestar, y por la otra parte el Estado de Colima, representado por el C.P. Carlos Arturo Noriega García, en su carácter de Secretario de Planeación y Finanzas y la Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, en su carácter de Secretaria de Salud y Bienestar Social y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud.

Elaboró

C.P. RAMON PRECADO BRIZUELA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

EFCB/mgscg

Autentizó

DR. H.C. GONZALO SALVADOR CRUZ ZAMORA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Vo. Bo.

LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
SECRETARÍA DE SALUD

MES: 08